Ciudad del Este, 22 de septiembre de 2023.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: CONTRATACIÒN DIRECTA N° 21/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVCIO DE SOPORTE TECNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL (SIGEM) ID. 434.236

Como Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a las verificaciones realizadas a la presente contratación.

En tal sentido, manifiesto cuanto sigue;

Aspectos Observados:

1. **Tema:** CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Criterios subjetivos
Descripción: Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.
Comentario: 1) Donde requiere (contar con personal técnico especializado), consultamos si no indicará (uno o más personales), como así también (y las Capacitaciones pertinentes), consultamos a que capacitación refiere?, cuál será la documentación que avale el cumplimiento de los solicitado por la convocante?
R: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

2. **Tema:** CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Especificaciones Técnicas
Situación: Plan de entrega confuso
Descripción: Se observa que el Plan de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de invitación resulta confuso, y que podría generar conflictos durante la ejecución del contrato. Se solicita la modificación del mismo a los efectos de subsanar la mencionada deficiencia.
Comentario: 1) Plan de entrega indica (2 días corridos), en tanto que en las EETT, indica (2 (dos) días hábiles. Ajustar inconsistencia.
R: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

3. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos de Licitación

Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.

Comentario: 1) Formas y condiciones de pago: indica (: El Sistema de Pago a ser utilizado será de A PLAZOS), pero no indica ningún plazo. Solicitamos establecer.

R: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

4. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta

Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.

R: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a realizar las modificaciones correspondientes, conforme verificación.*

5. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Lista de precios difiere con las EETT

Descripción: En la Lista de Precios del SICP, solicitamos indicar las Descripciones de los bienes/ servicios requeridos conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, a fin de unificar las informaciones.

Comentario: 1) Observamos que la convocante indica que remite un catálogo que "engloba", pero en las EETT, se observan por separado (Actualización de versión ejecutable de las aplicaciones, Mantenimiento y actualización de software, objeto del servicio:, Mantenimiento del servicio de VPN (Virtual Private Network). Ajustar inconsistencia.

R: *En tal sentido se manifiesta que se procedió a modificar el código correspondiente, conforme verificación.*

6. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Precios Referenciales

Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.

Comentario: 1) Se observa que referente al ID 420011, atento a que el mismo refiere a un proceso de contrataciones solicitamos remita el documento idóneo conforme a lo requerido en al normativa, observamos que el ID utilizado de referencia no cuenta con contrato(estado - Pendiente de Emisión). Consultamos si considera idóneo que se tome de Tavamba, ya que del mismo utiliza ID y también así también presupuesto?.

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS!
Unidad Operativa de Contrataciones

***R:** En tal sentido se manifiesta, que se procedió a utilizar el ID. 420011 para el ítem 1 (uno) ya que la misma cumple con las mínimas características requeridas de las especificaciones técnicas. Además, al momento de buscar en el Sistema de Contrataciones Públicas el servicio a ser requerido, encontramos que todos los llamados realizados de esta contratación de Servicio (SIGEM) la única empresa adjudicada es la de Tavamba`e, de manera a que el llamado con ID. 420011 cuenta con las mínimas características solicitadas, se utilizó la Resolución de Adjudicación adjunto al ítem adjudicado ya que en la Resolución DNCP Nº 1890/2020 menciona claramente que se puede usar precios obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de Resoluciones de Adjudicaciones, contratos revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.*

7. **Tema:** CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Especificaciones Técnicas

Situación: Especificaciones Técnicas insuficientes

Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.

Comentario: 1) Verificado la Planilla de precios del SICP y las especificaciones técnicas de la presente licitación, visualizamos tipos de bienes que no se ajustan al O.G para el presente llamado (Capacitación a funcionarios operativos:), solicitamos ajustarse al Objeto de gasto correspondiente, considerando el Clasificador presupuestario.

***R:** En tal sentido se manifiesta que se procedió a excluir el requisito de las especificaciones técnicas en cuanto a la capacitación a funcionarios operativos a fin de ajustar al objeto ya utilizado en el mismo ítems, con relación a la ampliación de las especificaciones técnicas es importante recalcar nuevamente que fueron elaboradas conforme según la necesidad de las actualizaciones que requieren el Sistema (SIGEM) por los personales técnicos de la dirección solicitante, el pedido obedece a la necesidad de contar con estos servicios a fin de brindar nuevas herramientas al contribuyente y facilitar el acceso a sus informaciones tributarias.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE – Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Zunilda Pérez V.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación